



**Secretaría de Estudios Avanzados
Subsecretaría de Doctorado**

Programa de Seminario de Doctorado

Año: 2015

Nombre del seminario: Políticas públicas y provisión de bienestar: la experiencia argentina

Nombre del Profesor: Dra. Pilar Arcidiácono- Dr. Gustavo Gamallo- Dra.Laura Pautassi

Área temática sugerida: Política Pública

1. Fundamentación (específica de la propuesta y relevancia en relación con el programa de doctorado)

El supuesto de partida del presente seminario es la existencia de un *modo de organización del sistema de políticas sociales*. Se trata de un concepto que designa el marco normativo, formal e informal, donde se determina el tipo y grado de cobertura de la población protegida, así como las formas de asignación de los recursos disponibles, y los agentes receptores de tales recursos. Por lo mismo se trata de un concepto ligado estrechamente a los de *ciudadanía, equidad, eficiencia sectorial y global*.

Por sistema de políticas sociales se conoce a la existencia de una vasta red de instituciones públicas, productoras y prestadoras de bienes y servicios estratégicos en todo proceso de reproducción social (salud, educación, alimentación, vivienda, medio ambiente, infancia, vejez). Todas ellas utilizan un conjunto significativo de recursos públicos, definen roles productivos y reproductivos, modifican comportamientos, responden con mayor o menor eficiencia a los objetivos que las justifican y contribuyen a la legitimidad del poder político. En ciertas áreas el Estado tuvo históricamente una presencia hegemónica (por ej. la educación primaria) y en casi todas interactúan con otras instituciones sociales (privadas con fines de lucro o bien de iniciativa social sin fines de lucro); en algunos casos presta servicios directamente y en otros transfiere recursos financieros.

En consecuencia, el primer criterio para estudiar políticas sociales es el grado en que distribuyen las oportunidades de vida de la población en forma independiente de las fuerzas del mercado. La estratificación de las oportunidades de vida no sólo se relaciona con aquellas que se derivan de las fuerzas del mercado, sino con el propio régimen de Bienestar. El empleo y el ingreso por el trabajo, son los lazos que vinculan las relaciones entre el funcionamiento del sistema económico y el de las instituciones de política social.

Si bien es corriente asumir que las políticas sociales enfrentan y corrigen distorsiones, los desarreglos, las inequidades e injusticias que provoca la acción de los mercados en la estructura social no necesariamente se resuelven, sino por el contrario, desde una lógica de recursividad entre la estructura social y las políticas sociales, se puede sostener que las políticas sociales contribuyen a modelar la desigualdad y la marginación social. De este modo, juegan un rol protagónico en la formación de una "brecha" entre las aspiraciones ético normativas planteadas desde la retórica de protección y promoción de los derechos humanos a los que responden las políticas sociales, y las condiciones de realización de las oportunidades de vida de los grupos sociales.

Estudiar los "problemas sociales" y las instituciones construidas con el objetivo de resolverlos, obliga a un ejercicio que se plantee la discusión de la propia noción de "espacio" e "interés" público y que específicamente considera a las políticas sociales como políticas públicas. Para ello, es necesario combinar el análisis teórico con la evidencia fáctica, para lo cual el Seminario desarrollará un componente netamente teórico, orientado a la formulación de un marco conceptual respecto de la provisión del bienestar en las sociedades de mercado, con una descripción comprensiva del caso argentino.

En síntesis, el propósito del Seminario es someter a discusión una serie de temas considerados centrales y constitutivos del debate conceptual actual en materia de política social (sesiones 1 a 5) para luego distinguir entre los componentes universalistas, contributivos y no contributivos de la provisión de bienestar en Argentina (sesión 6 a 8). El Seminario se plantea abordar una doble dimensión que conjugue dilemas teóricos con problemas emergentes en tanto objeto de investigación académica y espacio de debate e intervención política. Vale decir, alude al problema de la construcción del objeto de conocimiento a la vez que aborda el problema de la intervención transformadora. Asimismo, se piensa el seminario como un proceso en construcción, abierto y polémico, que intenta articular la propuesta del equipo docente con la experiencia académica y profesional de los doctorandos.

La pertinencia del seminario está vinculada con la vacancia de la temática en la oferta del doctorado, no sólo en el campo de políticas sociales en particular sino en políticas públicas como área temática. El seminario propuesto es dictado en el marco de la programación de doctorado desde 2013. El mismo consta de un equipo docente que cuenta con una trayectoria de trabajo conjunta hace más de una década y que desde 2007 dio lugar a la conformación del Grupo de Trabajo Interdisciplinario en Derechos Sociales y Políticas Públicas y a diversas participaciones en las programaciones UBACYT en el marco del Programa de Marginaciones Sociales de la UBA (PIUBAMAS) para actualmente tener reconocimiento como Grupo Consolidado, en la última convocatoria de proyectos interdisciplinarios. Este mismo equipo docente cuenta con experiencia que se articula en diversos posgrados de universidades nacionales (Maestría de Políticas Sociales de la UBA, Maestría en Derechos Humanos de la UBA, de la Universidad Nacional de La Plata y de la Universidad Nacional de Lanús, Maestría en Problemáticas Infanto-Juveniles (CEA-UBA), Doctorado en Derecho de la Universidad del Nordeste, Corrientes y Maestría en Políticas Sociales, Universidad Nacional de San Juan, entre otras. La estrategia de este dictado compartido de clases aspira a combinar dos ventajas. Por un lado los docentes desarrollan líneas de trabajo individuales que cuentan con una específica trayectoria propia de investigación. Por otro lado, al tratarse de un equipo con trayectoria propia se establecen dinámicas propias de una tarea de construcción colectiva del conocimiento, que a lo largo de los años han dado suficiente evidencia de una aceptación y ponderación por parte de

los alumnos y alumnas de los distintos niveles de posgrado. Complementariamente la evaluación monográfica, con múltiples instancias de devolución y con conexión con el tema de tesis resulta una buena práctica evaluativa, que les permite a los doctorandos incorporar los temas desarrollados durante el seminario.

2. Objetivos

El Seminario se propone: (i) conceptualizar la intervención del Estado en materia de política social; (ii) analizar la relación entre las esferas de bienestar: Estado, mercado, familia y sociedad civil; (iii) describir la lógica de conformación y de funcionamiento de los esquemas contributivos, no contributivos y universales; (iv) caracterizar los procesos de reforma social acontecidos en el período de “ajuste estructural” y en el “período del Estado posreforma”; (v) presentar los ejes del debate actual en materia de derechos sociales y políticas sociales en Argentina.

3. Contenidos (divididos en unidades temáticas)

Sesión 1: El Estado en la producción y distribución de bienestar

La producción y distribución de bienestar en una sociedad de mercado. La noción de política social: gestión de la fuerza de trabajo y desmercantilización de los riesgos sociales. Política social, Estado de Bienestar y regímenes de bienestar. Régimen de bienestar y régimen social de acumulación. El debate “clásico” en torno a los regímenes de bienestar: liberal, conservador-corporativo, socialdemócrata. El enfoque de los regímenes de bienestar: fortalezas y debilidades. Los regímenes de bienestar en América Latina hoy. Nuevos criterios de evaluación de los regímenes de bienestar: “desmercantilización”, “desfamiliarización” y “desclientalización”.

Sesión 2: Familias y provisión de bienestar

El enfoque de los regímenes de bienestar: fortalezas y debilidades visualizadas a partir de la comparación de casos internacionales. Género y trabajo: conceptos básicos. Relaciones laborales. Trabajo productivo, reproductivo y trabajo socialmente útil. El tratamiento de la mujer en las regulaciones laborales. El mito en relación con los costos laborales por maternidad. El cuidado como derecho. El cuidado al interior de las familias y las formas de provisión. Temas clave para la agenda de políticas públicas: políticas de “conciliación” familia y trabajo, y economía de cuidado. El trabajo reproductivo: las responsabilidades familiares y los servicios de cuidado.

Sesión 3: La sociedad civil en la provisión de bienestar

El nivel asociativo de la sociedad: el concepto de sociedad civil. El protagonismo de la sociedad civil en las políticas sociales. Definiciones topológicas y normativas sobre sociedad civil. Sociedad civil versus Estado/política. Tercerización y responsabilidad estatal. El rol de los organismos de asistencia crediticia internacional.

Sesión 4: Provisión de bienestar y mercados.

Mercantilización del trabajo y desmercantilización del bienestar. La “publicación de lo privado” en la producción del bienestar. Las reformas neoliberales: presencia de los mercados, individualización de los riesgos sociales y libertad de elección. La orientación a la demanda en la reforma de los servicios sociales (cuasimercados). La tensión entre mercancías y derechos.

Sesión 5: Indicadores de medición de políticas sociales y activismo judicial

Nuevos conceptos para la construcción de principios de organización en política social. Alcances y límites. El enfoque de derechos humanos en las políticas de desarrollo. Enfoque metodológico y operativo en las políticas públicas. Transversalidad y enfoque de derechos. Indicadores en materia de medición de DESC: aproximaciones a los mecanismos de medición. Indicadores de proceso, de progreso y de resultado. Señales de progreso cualitativas. Indicadores transversales. El rol del activismo judicial en las políticas sociales. Alcance y análisis de casos emblemáticos.

Sesión 6. El componente universal de la provisión de bienestar en Argentina

El sistema educativo como expresión del universalismo. La tensión entre la educación de gestión estatal y de gestión privada. Las transformaciones de las últimas décadas: descentralización, políticas compensatorias, nueva legislación y auge de la escolarización en escuelas de gestión privada. ¿Un nuevo régimen de escolarización segmentado? El componente universal del sector salud: aseguramiento individual y aseguramiento colectivo.

Sesión 7. El componente contributivo de la provisión de bienestar en Argentina

Derecho a la seguridad social. Componentes de la seguridad social. Diferencias entre seguridad social, seguro social y asistencia social. Cobertura de contingencias sociales. Previsión social: lógica y dinámica de conformación sectorial. Las reformas previsionales en América Latina: análisis comparado. Las reformas previsionales en Argentina y su situación actual. Indicadores de medición de cumplimiento del derecho a la seguridad social.

El sector salud en Argentina. Dinámica de conformación y desarrollo. Estructura y características de los subsectores: público, privado y obras sociales. El eje de las reformas durante los años noventa. El Hospital público de Autogestión. La reforma en materia de Obras sociales. El crecimiento del sector privado. La incipiente aparición de un cuarto sector. Indicadores de medición de cumplimiento en materia de derecho a la salud

Sesión 8: El componente no contributivo de la provisión de bienestar en Argentina

Consolidación de un esquema no contributivo en la Argentina. Aumento de cobertura y fragmentación del sistema. Informalidad laboral, visión trabajocéntrica sobre el bienestar y los programas sociales de la Argentina post-convertibilidad. El discurso de los derechos y el litigio en los programas sociales.

La expansión de las pensiones no contributivas. Los programas de transferencia condicionadas de ingresos. El caso del Plan Jefes y Jefas de Hogar y el Programa Familias y el paradigma “empleabilidad-vulnerabilidad”. La Asignación Universal por Hijo para protección social como parte de la seguridad social no contributiva. El Plan Nacer y su articulación con la Asignación Universal por Embarazo. La economía social como línea de política social. Del Plan Manos a la Obra al Programa

Inclusión Social con Trabajo “Argentina Trabaja”. El fenómeno del cooperativismo de trabajo y los desafíos de la protección social. Clivajes al interior del sector cooperativo.

4. Metodología de trabajo

El curso se organiza en 8 sesiones. Para cada una de ellas se sugerirá material bibliográfico básico de carácter obligatorio como también textos complementarios de apoyo. El curso se aprobará en base a: i) asistencia; ii) la participación en clase, y iii) la elaboración de una monografía en base a las pautas que se presentan a continuación:

5. Cronograma de clases

El seminario consta de 8 sesiones que son dictadas, preferentemente, entre octubre y diciembre en las que se aborda el contenido consignado en punto 3. Las clases son consecutivas y con envío previo al inicio del curso la totalidad de la bibliografía, tanto la obligatoria como la optativa. Se cuenta con un blog destinado al intercambio con el curso donde consta el cronograma de clases y donde los doctorandos encuentran la totalidad de los contenidos y textos del curso. Del mismo modo, se pone a disposición de los estudiantes los correos electrónicos de los docentes.

6. Evaluación

Para su aprobación el Seminario requiere de la elaboración del examen monográfico final, acorde con las siguientes pautas:

- a. Podrán rendir el examen quienes se encuentre en condición de “alumno/a regular” según establece el Programa de Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales
- b. Se solicita la elaboración de un trabajo monográfico, de carácter individual, que discuta y problematice aspectos sustantivos y relevantes de los contenidos de, al menos, dos sesiones desarrolladas durante el curso. En particular se espera que los participantes describan el contexto y las características del problema elegido, aplicar los conceptos utilizados en clase y en la bibliografía y elaboren un análisis crítico y comparativo a partir de los elementos desarrollados en el curso. Los trabajos pueden ser de corte teórico, o bien analizar evidencia empírica descriptiva, o la presentación de casos conocidos por los doctorandos. Se sugiere que el trabajo se oriente al tema de tesis.
- c. Previamente se deberá enviar un resumen (no más de una página incluyendo la bibliografía) por correo electrónico con las referencias a las sesiones aludidas, el contenido a desarrollar y la bibliografía a utilizar, para ser aprobado por los docentes del curso
- d. El trabajo tendrá una extensión máxima de 20 páginas y mínimo 15 (excluyendo las citas bibliográficas), interlineado 1,5, tamaño de fuente Times New Roman cuerpo 12. Las citas bibliográficas deberán respetar el siguiente esquema: a) apellido y nombre del autor; b) título de la obra en cursiva; c) volumen, tomo, etc., si lo hubiera; d) editor; e) lugar y fecha de publicación; f) si se tratara de un artículo, éste irá entre comillas, y en cursiva la obra o revista en la que fue publicado.
- e. Fecha de entrega: a definir

7. **Bibliografía** (obligatoria para los estudiantes y de referencia)

Bibliografía obligatoria y optativa

Sesión 1

ADELANTADO, José, NOGUERA, José Antonio, RAMBLA Xavier, y SAEZ Luis (1998), "Las relaciones entre estructura y políticas sociales: una propuesta teórica" en *Revista Mexicana de Sociología Número 3*, Universidad Autónoma de México, México.

ESPING ANDERSEN, Gosta (2000) *Fundamentos sociales de las economías post-industriales*. Ariel. Barcelona (Capítulos 3 y 5).

FLEURY, Sonia (1997) *Estado sin ciudadanos. Seguridad social en América Latina*. Buenos Aires: Lugar Editorial. (Capítulo 1 - páginas 52 a 72).

MARSHALL, T H., 2004, *Ciudadanía y clase social*, Losada, Buenos Aires [edición original 1950].

OFFE, Clauss. 1990. "La política social y la teoría del Estado" en *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Madrid: Alianza.

Bibliografía optativa:

ARCIDIÁCONO, Pilar y GAMALLO, Gustavo 2012, "Políticas sociales y derechos. Acerca de la reproducción de las marginaciones sociales" en PAUTASSI, Laura y Gustavo GAMALLO (compiladores) *¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos

MARTINEZ FRANZONI, Juliana (2005) *Regímenes de Bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales*. Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Vol. 4 N° 2.

POLANYI, Karl. [1944] 1992. *La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid: La Piqueta.

Sesión 2

Bibliografía obligatoria:

BORDERÍAS, Cristina y CARRASCO, Cristina (1994) *Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas*. En: BORDERÍAS, C. CARRASCO, C. Y ALEMANY C. (comp.) *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: ICARIA-FUHEM. Págs: 17 a 109.

CERRUTTI, M., BINSTOCK, G. (2009) *Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública*. Serie *Políticas Sociales N° 147*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

MARCO, Flavia y RICO, María Nieves (2013) Cuidado y políticas públicas: debates y estado de situación a nivel regional. En: Laura Pautassi y Carla Zibecchi (coordinadoras) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*" Buenos Aires, Editorial Biblos, 2013, págs: 27-58

PAUTASSI, Laura (2010) "Cuidado y derechos: la nueva cuestión social". En: Montaña Virreira, S. y Calderón Magaña, C. (coord.) *"El cuidado en acción. Entre el derecho y el trabajo*. Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, págs. 69-93.

PICCHIO, Antonella (2001) "Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida." Barcelona: Universidad de Barcelona, Conferencia Inaugural de las Jornadas "Tiempos, trabajos y género".

Bibliografía optativa

CEPAL (2009): "Género, trabajo remunerado y no remunerado: eslabones en la discriminación y la desigualdad" y "Políticas Públicas y crisis de cuidado en América Latina: alternativas e iniciativas" en Panorama Social en América Latina 2009, CEPAL, Santiago de Chile (págs.173 a 196 y 227 a 240).

ELA, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (2011) *"De eso no se habla. El cuidado en la agenda pública. Estudio de opinión sobre la organización social del cuidado"*. Buenos Aires, enero 2012.

PAUTASSI, Laura y RICO, María Nieves (2011), "Licencias para el cuidado infantil. Derecho de hijos, padres y madres" En *Desafíos*, Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de Objetivos de desarrollo del Milenio. Santiago de Chile, CEPAL-UNICEF; N° 12, julio de 2011, págs. 4-9.

RICO, María Nieves (2011), "Crisis del cuidado y políticas públicas: el momento es ahora" En: M. Nieves Rico y Carlos Maldonado Valera (editores) *Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas*. Serie Seminarios y Conferencias N° 61, Santiago de Chile, CEPAL.

RODRIGUEZ ENRIQUEZ; Corina (2012) La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico? En; *Revista de la CEPAL* N° 106, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas Abril 2012: 23-36.

Sesión 3

Bibliografía obligatoria:

ADELANTADO, José, NOGUERA, José Antonio, RAMBLA Xavier, y SAEZ Luis (1998), "Las relaciones entre estructura y políticas sociales: una propuesta teórica" en *Revista Mexicana de Sociología* Número 3, Universidad Autónoma de México, México.

BUSTELO GRAFFIGNA, Eduardo (2000), "El abrazo. Reflexiones sobre las relaciones entre el Estado y los Organismos No Gubernamentales" en *De otra manera. Ensayos sobre Política Social y Equidad*, Homo Sapiens Ediciones, Buenos Aires.

CUNILL GRAU, Nuria (1997): "Representación y participación social: La participación ciudadana y su virtualidad para la construcción de espacios públicos", en *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*, Caracas, CLAD-Nueva Sociedad.

PORTANTIERO, Juan Carlos (2000), "Estado y sociedad en América Latina I. La sociedad civil: entre la autonomía y la centralización" en *El tiempo de la política. Construcción de mayorías en la evolución de la democracia argentina 1983-2000*, Temas Grupo Editorial, Buenos Aires.

ROITTER, Mario (2004): "El tercer sector como representación topográfica de sociedad civil", en MATO, D (coord.): *Políticas de Ciudadanía y Sociedad Civil en tiempos de globalización*, Caracas, FaCES- Universidad Central de Venezuela.

THOMPSON, Andres (1995) "Beneficencia, filantropía y justicia social. El 'tercer sector' en la historia argentina" en Thompson, Andrés (comp.), *Público y privado. Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina*, UNICEF / Losada, Buenos Aires.

Bibliografía Optativa:

ARCIDIACONO, Pilar y ZIBECCHI, Carla (2007): "Programas sociales desde una perspectiva de derechos. Una mirada sobre el rol de la sociedad civil y las estrategias de resistencia de los "beneficiarios", en *Revista Estudios del Trabajo, ASET*, N° 34, segundo semestre de 2007, Buenos Aires.

ARCIDIACONO, Pilar (2011): "El protagonismo de la sociedad civil en las políticas públicas: entre el "deber ser" de la participación y la necesidad política, en *Revista Clad Reforma y Democracia*, numero 51

NAVARRO, J C (1998): "Las ONGs y la prestación de servicios sociales en América Latina: el aprendizaje ha comenzado", en BRESSER PEREIRA, L. y CUNILL GRAU, N (editores): *Lo público no estatal en la reforma del Estado*, Paidós - CLAD, Bs. As.

TUSSIE, Diana (2000): "La sociedad civil y las agendas de los organismos de credito", en *Luces y sombras de una nueva relación. El Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la Sociedad Civil*, Buenos Aires, FLACSO y Temas Grupo Editorial.

Sesión 4 - Bibliografía obligatoria

GAMALLO, Gustavo, 2012 "Desmercantilización del bienestar. Aproximaciones críticas a los derechos sociales y a la política social. El caso de la educación." *Congreso 2012 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA)*, San Francisco, California, 23 al 26 de mayo.

LE GRAND, JULIAN, “¿Caballeros, pícaros y subordinados? Acerca del comportamiento humano y la política social” en *Desarrollo Económico* vol. 38, N° 151, Buenos Aires, 1998.

HIRSCHMAN, Albert O. 1984, “Acerca de ‘La salida, la voz y la lealtad’” en *De la economía a la política y más allá*, México: Fondo de Cultura Económica.

RABOTNIKOF, Nora, 2005, *En busca de un lugar común*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

STARR, Paul, 1993, “El significado de la privatización” en KAMERMAN y KAHN (comp.), *La privatización y el Estado benefactor*, México: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía optativa

LE GRAND, Julian (2001) “Motivación, autonomía y política pública”, *SIEMPRO. Serie de Documentos de Trabajo N° 7*, Buenos Aires. SIEMPRO.

VANDERBERGHE, Vincent, 2002, “Combinación de los controles burocrático y de mercado en educación: ¿una respuesta a las deficiencias burocráticas y de mercado?” en NARODOWSKI, Mariano, Milagros NORES y Myriam ANDRADA, *Nuevas tendencias en políticas educativas. Estado, mercado y escuela*, Buenos Aires: Granica.

Sesión 5

Bibliografía obligatoria:

ABRAMOVICH, Víctor y COURTIS, Christian (2002) “Los Derechos Sociales como derechos exigibles”, Editorial Trotta, Madrid, págs. 19-47.

ABRAMOVICH, V y PAUTASSI, L. (2009) “El enfoque de derechos y la institucionalidad de las políticas sociales” En ABRAMOVICH, V. y PAUTASSI, L (comp.) “*La revisión judicial de las políticas sociales. Estudio de casos*” Buenos Aires, Editores del Puerto, págs. 279-340.

CUNILL GRAU, Nuria (2010) “Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública”, publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 46. (Feb. 2010). Caracas, disponible en: <http://www.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/046-febrero-2010/cunill>

GRUPO DE TRABAJO PROTOCOLO DE SAN SALVADOR (2011) *Indicadores de progreso para medición de derechos contemplados en el Protocolo de San Salvador*. Organización de Estados Americanos (OEA) Washington, D.C. OEA/Ser.L/XXV.2.1, 16 de diciembre 2011, disponible en:

PAUTASSI, Laura, (2010) “Indicadores en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Más allá de la medición”, en V. Abramovich, L. Pautassi, *Medición de Derechos en las Políticas Sociales*, Editores del Puerto.

PISARELLO, Gerardo (2007) "Los derechos sociales y sus garantías. Elementos para una reconstrucción" Madrid: Trotta, pp. 59-110.

Bibliografía optativa:

ABRAMOVICH, Victor y COURTIS; Christian (2006) *El umbral de la ciudadanía. El significado de los derechos sociales en el Estado Social constitucional*. Buenos Aires, Estudios del Puerto. Págs. 1-46.

BESTARD, Ana y ROYO, Laura (2010) "Exigibilidad de los DESC en el ámbito de la jurisprudencia y su importancia en la elaboración de las políticas públicas" En: PAUTASSI, L (org) *Perspectiva de Derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Biblos, (organizadora), Buenos Aires, 2010, págs, 127-158.

CECCHINI, Simone (2010), "Indicadores sociales y derechos humanos: algunas reflexiones conceptuales y metodológicas" en Abramovich, Víctor y Pautassi, Laura, *La medición de derechos en las políticas sociales*, Buenos Aires, Ed. Del Puerto

COURTIS, Chistian, (2010), "Apuntes sobre la elaboración y utilización de indicadores en materia de derechos económicos, sociales y culturales" en Arcidiacono, Pilar, Espejo Yaksic, Nicolás; Rodríguez Garavito, César, *Derecho sociales: justicia, política y economía en América Latina*, Colombia, Siglo del Hombre Editores.

NACIONES UNIDAS, (2008), *Informe sobre los indicadores para promover y vigilar el ejercicio de los derechos humanos*. Ref. HRI/MC/2008/3.

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (2012), *Indicadores de Derechos Humanos. Guía para la aplicación y medición*. Naciones Unidas, 2012.

PIOVESAN, Flavia (2004) "Derechos sociales, económicos y culturales y derechos civiles y políticos", en Sur-Revista Internacional de Derechos Humanos, año I, nro. I, disponible en: http://www.scielo.br/pdf/sur/v1n1/es_a03v1n1.pdf

Sesión 6:

Bibliografía obligatoria

ISUANI, Ernesto A, "The Argentine Welfare State: enduring and resisting change" *International Journal of Social Welfare*, Blackwell, Londres, 2009.

ISUANI, Ernesto Aldo y TENTI FANFANI, Emilio.1989. "Una interpretación global" en ISUANI y TENTI FANFANI. *Estado democrático y política social*. Buenos Aires: EUDEBA.

NARODOWSKI, Mariano, 2002, "Elección de escuela en Argentina" en NARODOWSKI, Mariano, Milagros NORES y Myriam ANDRADA, *Nuevas tendencias en políticas educativas. Estado, mercado y escuela*, Buenos Aires: Granica.

TEDESCO, Juan Carlos y TENTI FANFANI, Emilio. 2001. *La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades*. Buenos Aires: Universidad de Stanford/BID.

Bibliografía optativa

FELDFEBER, Myriam. 2011. "¿Es pública la escuela privada? Notas para pensar en el Estado y en la educación" en PERAZZA (comp.) *Mapas y recorridos de la educación de gestión privada en la Argentina*. Buenos Aires: Aique.

GAMALLO, Gustavo, 2011, "Mercantilización del bienestar. Hogares pobres y escuelas privadas" en *RIIM. Revista Instituciones, Ideas y Mercados N° 55*, ESEADE, Buenos Aires. Octubre de 2011. pp 189 a 223.

SOJO, Ana, 2000, "Reformas de gestión en salud en América Latina: los cuasimercados de Colombia, Argentina, Chile y Costa Rica" en *CEPAL. Serie Políticas Sociales N° 39*, Santiago de Chile: CEPAL.

Sesión 7

Bibliografía obligatoria

ASE, I. y BURIJOVICH, J. (2010) "Una nueva gestión pública en salud: De la búsqueda de la eficiencia a la garantía de derechos" En ABRAMOVICH, V. y PAUTASSI, L. (comp.) *La medición de Derechos en las Políticas Sociales*. Buenos Aires, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2010.

BELMARTINO, S. (2006) *La reforma del sector salud en Argentina*. En: Rico, M. y Marco F. (coord.) *Mujer y Empleo. La reforma de la salud y la salud de la reforma en Argentina*. Buenos Aires, CEPAL y Siglo XXI editores, págs. 101-150.

DANANI, Claudia y BECCARIA; Alejandra (2011) *La (contra)reforma previsional argentina 2004-2008: aspectos institucionales y político culturales del proceso de transformación de la protección*" En: DANANI, Claudia y Susana HINTZE (coord.) *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, págs: 103-152.

PAUTASSI, Laura, (2013) "Seguridad y protección social. Lecciones de la experiencia Argentina" En Bercovich, Luciana y Maurino, Gustavo (coord.) *Los Derechos Sociales en la Gran Buenos Aires. Algunas aproximaciones desde la Teoría, las instituciones y la acción*. Buenos Aires, Eudeba, 2013, págs. 79-102.

TOBAR, Federico (2013) *Salud Pública y derecho a la salud*. En: Clérico; Laura, Ronconi, Liliana y Marín Aldao (coordinadores) *Tratado del Derecho a la Salud*, Tomo I, Buenos Aires, Abeledo Perrot, Págs 3-15.

Bibliografía optativa

ANLLÓ, G. y CETRÁNGOLO, O. (2008) "Políticas sociales en Argentina: viejos problemas, nuevos desafíos." En: B. Kosacoff (ed) *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*. Buenos Aires: CEPAL.

CALVI, Gabriel y CIMILIO, Elsa (2009) *Del SIJP al SIPA. Cambios recientes en el sistema de previsión social argentino*. En: Tapirawi, Revista de Estudios sobre sociedad y justicia. Buenos Aires, Julio-diciembre 2010: 72-99.

BERTRANOU, Fabio, Oscar CETRÁNGOLO, Carlos GRUSHKA y Luis CASANOVA (2011), *Encrucijadas en la Seguridad Social Argentina: Reformas, Cobertura y Desafíos para el Sistema de Pensiones*, Santiago, OIT/CEPAL.

LAUTIER, B: (2006) Una protección social mutualista y universal: condición para la eficacia de la lucha contra la pobreza. En Lo Vuolo, R. (comp.) *La credibilidad social de la política económica en América Latina*. Buenos Aires, Ciepp-Miño y Dávila editors, págs. 43 a 106

HUNT, Paul (2006) *Los derechos económicos, sociales y culturales. Informe del Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental*, Comisión de Derechos Humanos, Doc E/CN. 4/2006/48 del 3 de marzo de 2006

MARCO, F. (2004) Rasgos generales de los sistemas previsionales de capitalización individual y de sus contextos laborales y demográficos. En Marco, F. (comp.) *Los sistemas de pensiones en América Latina: un análisis de género*. Santiago de Chile, CEPAL.

YAMIN, Alicia (2010) "Hacia una rendición de cuentas transformadora: aplicando un enfoque de derechos humanos para satisfacer las obligaciones en relación con la salud materna", En *Sur, Revista Internacional de Derechos Humanos*, San Pablo, N° 12, junio 2010, 99-128.

Sesión 8

Bibliografía obligatoria

ARCIDIÁCONO, Pilar; KALPSCHTREJ, Karina y BERMÚDEZ, Ángeles (2014): "El Programa Argentina Trabaja ¿Transferencias de ingresos, cooperativismo o trabajo asalariado?". Trabajo y Sociedad- Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet) N° 22, Verano 2014. Unse-Indes, Santiago del Estero, Argentina ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajosociedad

ARCIDIACONO, Pilar; GAMALLO, Gustavo y STRASCHNOY, Mora: "¿Consolidación de un sistema de protección social no contributivo en Argentina? el Plan Nacer, la Asignación Universal por Hijo y la Asignación por Embarazo", en CLÉRICO, Laura, RONCONI, Liliana y ALDAO, Martín (coordinadores); *Salud: sobre (des)igualdades y derechos*, Editorial: Abeledo Perrot, Buenos Aires, en prensa.

ARZA, Camila y CHAHBENDERIAN, Florencia (2014) "Pensiones básicas en América Latina. Diseño, cobertura y beneficios comparados en Argentina, Brasil, Bolivia y Chile". Documento de Trabajo del CIEPP Número 89, disponible en: <http://www.ciepp.org.ar>

BERTRANOU, Fabio y CASANOVA, Luis (2013) “Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización”, Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo, Disponible en: http://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_234705/lang--es/index.htm

ENAPROSS (2014): Diagnóstico de la informalidad laboral a partir de los datos relevados por la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

GRASSI, Estela y DANANI, Claudia (2009) “¿Qué hay de normal en el empleo normal? Condiciones de trabajo y proyectos de vida después de los años 90”. En GRASSI, E. y DANANI, C. (org) *El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Trabajar para vivir, vivir para trabajar*. Buenos Aires. Espacio Editorial, págs. 39-126.

HINTZE, Susana, DEUX MARZI, María Victoria, y COSTA, María Ignacia (2011): “Los organismos públicos de promoción del trabajo asociativo autogestionado en la Argentina”, en DANANI, Claudia y HINTZE, Susana (coords.): *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.

CECCHINI, Simone y MADARIAGA, A, (2011) Programas de transferencias condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe”, Naciones Unidas, Cuadernos de la CEPAL N° 95

PAUTASSI, Laura; ARCIDIACONO, Pilar y STRASCHNOY, Mora (2013): *Asignación Universal por Hijo para la Protección Social de la Argentina. Entre la satisfacción de necesidades y el reconocimiento de derechos*. Naciones Unidas, Santiago de Chile, CEPAL (ISSN 1564-4162).

VUOTTO, Mirta (2011): *El cooperativismo de trabajo en la Argentina: contribuciones para el diálogo social, Programa Regional para la Promoción del Diálogo y la Cohesión Social en América Latina*, Serie Documento de Trabajo N° 217, Lima, OIT.

Bibliografía Optativa:

ARCIDIACONO, Pilar (2012); *La política del “mientras tanto”. Programas sociales después de la crisis 2001-2002*, Biblos, Buenos Aires.

ARCIDIACONO, Pilar, FAIRSTEIN, Carolina y KLETZEL, Gabriela(2009): “El “enfoque de Derechos” en políticas sociales y la experiencia de judicialización del Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados: ¿Por la buena senda?”, en *La revisión judicial de las políticas sociales. Estudio de casos*, Buenos Aires, Del Puerto.

BOSCH, Mariano; MELGUIZO, Angel y PAGÉS, Carmen (2013) “Mejores pensiones, mejores trabajos. Hacia la cobertura universal en Latinoamérica y Caribe”, BID. Disponible en: <http://www.redetis.iipe.unesco.org/wp-content/uploads/2014/04/Mejores-pensiones-mejores-trabajos.pdf>

CELS (2007) "Programa Familias por la Inclusión Social entre el discurso de derechos y la práctica asistencial". *Colección investigación y análisis N° 4*, Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)

CEPAL (2011), Programas de Transferencias Condicionadas, Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe, Disponible en <http://dds.cepal.org/bdptc/programa/?id=6>

HINTZE, Susana y COSTA, María Ignacia (2011): "La reforma de las asignaciones familiares 2009: aproximación al proceso político de la transformación de la protección", en DANANI, Claudia y HINTZE, Susana (coords.): *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social+*

HOPP, Malena y FREGA, Mariana (2012): "Trabajo asociativo y políticas sociales: tensiones y potencialidades en la experiencia de implementación del programa Argentina Trabaja". *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social- Artículos Seleccionados Año 2 N°3*, Buenos Aires.

PAUTASSI, Laura, ARCIDIACONO, Pilar y ROYO, Laura (2010), "Idas y vueltas en las políticas sociales: el protagonismo de la pobreza en la agenda política" En *Derechos Humanos en Argentina. Informe 2010*. Buenos Aires: editorial Siglo XXI.

REPETTO Fabian y POTENZA DAL MASETTO F. (2005): "Trayectorias institucionales y políticas frente a la pobreza: los casos de Argentina, Chile y México", *Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 31*, Caracas.

VAZQUEZ, Gonzalo (2011): "Sobre los conceptos de trabajo asociativo y autogestionado, sus organizaciones y trabajadores", en DANANI, Claudia y HINTZE, Susana (coord.), *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.

ZIBECCHI, Carla (2008): "Programas de transferencia de ingresos. ¿Más condicionalidades y menos derechos para las madres pobres? Un análisis en base a tres experiencias en América Latina", en *Revista Aportes Andinos*, Nro. 21 "Derechos Humanos y Políticas Públicas", Universidad Andina Simon Bolívar, Ecuador, mayo de 2008 ([www. http://www.uasb.edu.ec](http://www.uasb.edu.ec)).